

## RUDA SESIÓN DE PESCA EN LA CÁMARA: PRESIDENTA DE **GREMIO INDUSTRIAL SE ENFRENTA CON EL DIPUTADO BRITO**

Un áspero intercambio de posturas se produjo ayer en la comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, que trató el proyecto de ley que impulsa el Ejecutivo sobre fraccionamiento —distribución de cuotas de capturas— entre los sectores pesqueros artesanal e industrial, que será votado el próximo lunes. Uno de los episodios lo protagonizaron Macarena Cepeda, tino del gremio empresarial Pescadores Industriales del Biobío, y el presidente de dicha comisión, el diputado del Frente Amplio Jorge Brito.

Cepeda señaló que el proyecto de fraccionamiento destruye la seguridad jurídica y la confianza en el Estado, ya que se pretende modificar derechos que están fijados en la actual ley hasta 2032. También reprochó a Jorge Brito por promover —afirmó— el enfrentamiento entre artesanales e industriales. “Es importante que usted le explique al país pesquero su viaje a Lebu, en la Región del Biobío, como diputado de la República de Chile y presidente de esta comisión, y pueda dar cuenta de los audios que la prensa ha publicado sobre las reuniones que sostuvo con pescadores artesanales de ese lugar. Pudimos escuchar que ofreció fraccionamiento de reineta y promovió que ‘las 100 mil familias artesanales se enfrentaran con las siete familias’”, indicó la dirigente. Añadió que “como presidente de la comisión de Pesca, estamos ciertos de que usted cumple un rol, y en ese rol debió haber tenido la estatura para escuchar también a los trabajadores del sector industrial de la misma región que usted visitó y así escuchar a quienes no piensan igual que usted. Esa es la ética de la responsabilidad”.

Minutos después, el diputado Brito reconoció que en el viaje a Lebu señaló lo que ha sostenido en todas partes, “que es que la familia Angelini tiene el mismo derecho que la familia Pérez, Rojas y los pescadores de todo el país a poder participar en los trámites de las leyes. Para eso es que actuamos con una transmisión pública de cara a todo Chile (...). Entiendo que la forma en que tenían ciertos grupos económicos de influir en el Congreso Nacional antes era distinta, pero con nuestra llegada los temas han sido restableciendo el Estado de Derecho”.

Luego intervino el subsecretario de Pesca, Julio Salas, quien aseguró que le preocupa la estrategia de los gremios de la industria, que es que “nada cambie o a lo menos que no la cambie este Parlamento”. Añadió que “la reputación de la actividad pesquera industrial no se recupera con campañas comunicacionales millonarias en los canales de televisión, sino con una norma que recupere la confianza en la legislación pesquera”.